NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

Reg. Unico de Contribuyentes
No 0991260379001
PROCESADORA DE MARISCOS
DOBLE A S. A.
Chile No. 326 y Aguirre
G U A Y A Q U I L

NUMERO DE EXPEDIENTE: 6 7 5 5 2

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: PROCESADORA DE MARISCOS DOBLE A S. A. (PROMADASA)

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,oo

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Ncnal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
01	GRANJAS MARINAS DO-													
	BLE A S. A.	0990555907001	Ecuator.					400	400.000,oo					400.000,oo
02	CULTIVADORA DE ESPECIES													
	DEL MAR	0990053230300	"					300	300.000,oo					300.000,oo
03	BANARCO S. A.	0991058451001	"					300	300.000,oo					300.000,oo
04	Ing. Com. ADUM YCAZA													
	GEAMIL JORGE	0903668135	"					849	849.000,oo					849.000,oo
05	Sr. ADUM CHEDRAUI JORGE													
	YAMIL	0908697170	"					151	151.000,oo					151.000,oo
							TOTALES	2.000	2'000.000,oo					2'000.000,oo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

Guyaquil, abril 13 de 1993
Lugar y Fecha de Presentación

EL REPRESENTANTE LEGAL
PROMADASA

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).